Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:12866030

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20161374386 - DE BENEDICTIS WALTER RICARDO

Tribunal: JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5

Expediente: CAF 113/2020-2-1-2_A05 - GRAMAJO, JOSE AUGUSTO c/ EN -M SEGURIDAD- PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Destino: 60000014446 - POLICIA FEDERAL ARGENTINA - DIVISION REMUNERACIONES

Motivo: EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO, LÍBRESE OFICIO A LA DIVISIÓN REMUNERACIONES DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA A LOS FINES SOLICITADOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIOS ELECTRÓNICOS A ORGANISMOS EXTERNOS (DEOX) EN CASO DE QUE LOS ORGANISMOS SE ENCUENTREN HABILITADOS EN EL SISTEMA LEX 100 U OFICIO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 400 DEL CPCCN, HACIÉNDOLE SABER -EN ESTE ÚLTIMO SUPUESTO- QUE NO SE INSERTARÁ SELLO DEL JUZGADO PARA SU DILIGENCIAMIENTO (HTTP: //SCW.PJN.GOV.AR/SCW/HOME.SEAM) (CONFORME ACORDADA 31/20)

DOCUMENTAL ACOMPAÑADA
AUTO QUE LO ORDENA
PETICION

FECHA ENVIO:23/02/2024 10:03:21

Generada a través Sistema de Gestión de Oficios Electrónicos

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5

113/2020

GRAMAJO, JOSE AUGUSTO c/ EN -M SEGURIDAD- PFA s /PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- BS

En atención a lo solicitado, líbrese oficio a la División Remuneraciones de la Policía Federal Argentina a los fines solicitados, mediante el sistema de diligenciamiento de oficios electrónicos a organismos externos (DEOX) en caso de que los organismos se encuentren habilitados en el sistema LEX 100 u oficio en los términos del artículo 400 del CPCCN, haciéndole saber -en este último supuesto- que no se insertará sello del Juzgado para su diligenciamiento (http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam) (conforme Acordada 31/20).

#34541099#400991486#20240222104001558

SOLICITO SE ORDENE LIBRAR OFICIO A LA DIVISION REMUNERACIONES.-

Señor Juez:

José Augusto GRAMAJO, por mi propio derecho, manteniendo domicilio constituido juntamente con mi letrado patrocinante Walter Ricardo De Benedictis Tº 98 Fº 836 C.P.A.C.F., CUIT: 20-16137438-6, Monotributista, DNI 16.137.438, en los autos caratulados: "**GRAMAJO, JOSE AUGUSTO C/ EN -M SEGURIDAD- PFA S/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG**" Expte Nº 113/2020, a V.S. respetuosamente digo

Atento el estado de autos, tiempo transcurrido, solicito se libre oficio a la División Remuneraciones de la Policía Federal Argentina, **con el objeto que informe si se ha abonado al actor las acreencias aprobadas en autos, caso afirmativo deberá acreditarlo fehacientemente. En caso contrario informe previsión presupuestaria para su pago.**

Proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA



Signature Not Verified
Digitally signed by WALTER RICARDO DE BENEDICTIS
Date: 2024.02.23 10:05:26 ART